Av. Bernardino Caballero 701 e/ Cerro León – Ciudad del Este
TELF. 061-513975 – INT. 137 / admicde@pj.gov.py

NOTA UOCAP 231/2015

Ciudad del Este, 17 de Abril de 2015.-

Ref.: NOTA DNCP Nº 7.428/2015

SEÑOR:
Abog. Santiago Jure
Director Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

EL ENCARGADO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARANA, ABOG. CARLOS ARRÚA, tiene el agrado de dirige a Ud., a los efectos de comunicar que fue subsanado lo mencionado en la nota supramencionada.

Por consiguiente se solicita la Publicación de la Adenda I.

Sin otro particular y en espera de una acogida favorable a la solicitud realizada aprovecha la ocasión para saludarles atentamente.-